I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda,Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

38 *ANUNCIO de 10 de diciembre de 2025, de declaración de desierto de la licitación para la contratación de un "Servicio de caneros de vigilancia y seguridad en los recintos de Metro de Madrid" (Expediente 6012500275).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.

Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicio de vigilancia canera en trece de los recintos de Metro de Madrid. La vigilancia se realizará por un binomio vigilante + perro junto con la vigilancia tradicional que ya se realiza en esas instalaciones.

c) Número de expediente: 6012500275.

d) División por lotes y número de lotes: No.

e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.

f) CPV:

— 79710000-4 Servicios de Seguridad.
— 79713000-5 Servicios de guardias de seguridad.
— 79714000-2 Servicios de vigilancia.

g) Compra pública innovadora: No.

3. Valor estimado del contrato: 5.203.746,65 euros (IVA no incluido).

4. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 2.351.244,68 euros.
— Importe del IVA: 493.761,38 euros.
— Presupuesto base de licitación: 2.845.006,06 euros, IVA incluido.

5. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.

— Criterios económicos: 40 puntos.
— Criterios cualitativos: 60 puntos.

BOCM-20251215-38

f) Subasta electrónica: No.
g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
i) ¿Contrato/lote reservado a Centro Especial de Empleo de iniciativa social? No.
j) ¿Contrato/lote reservado a Empresas de Inserción? No.
k) ¿Contrato/lote reservado a determinadas organizaciones para servicios sociales, culturales y de salud? No.

6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 22/9/2025.
b) "Diario Oficial de la Unión Europea": 22/9/2025.
c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 23/9/2025.

7. Declaración de desierto: Por falta de ofertas.

— Fecha de declaración de desierto: 28 de noviembre de 2025.

8. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de diciembre de 2025.

9. Otras informaciones:

— Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
— Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 10 de diciembre de 2025.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/20.592/25)

BOCM-20251215-38